CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1022-2024

Objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL BAGRE RAYADO (Pseudoplatystoma magdaleniatum) COMO ESPECIE SOMBRILLA DEL RECURSO ICTIOLÓGICO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA SUSTENTABILIDAD ALIMENTARIA DE LOS PESCADORES Y COMUNIDAD RIBEREÑA DEL HUMEDAL SAN SILVESTRE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO DRMI HUMEDAL SAN SILVESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE BARRANCABERMEJA Y SAN VICENTE DE CHUCURÍ".



INFORME FINAL

2024

INTRODUCCIÓN

El Convenio Interadministrativo No. 1022-2024, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) y Piscícola San Silvestre, tiene como objetivo aunar esfuerzos para implementar estrategias de manejo y conservación del bagre rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*). Este convenio considera a esta especie como una especie sombrilla debido a su importancia ecológica y cultural, y busca asegurar la sostenibilidad alimentaria de los pescadores y la comunidad ribereña del Humedal San Silvestre, en Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí. La implementación de este proyecto se enmarca en el Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) del Humedal San Silvestre, y tiene como meta restaurar y conservar los recursos ictiológicos que sustentan la economía y biodiversidad de la región.

OBJETIVOS

- Documentar las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 26 de septiembre y el 31 diciembre de 2024, en relación con la ejecución del convenio interadministrativo No. 1022-2024.

RESUMEN EJECUTIVO DEL PERÍODO PRESENTADO

Durante la ejecución del Convenio 01022-2024, desarrollado entre el 26 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024, se logró un cumplimiento satisfactorio de los objetivos establecidos, alcanzando un 100% en la ejecución de las actividades programadas. Las acciones planificadas se llevaron a cabo conforme a los lineamientos establecidos, garantizando el desarrollo efectivo del convenio y el impacto positivo esperado en las áreas de intervención.

Sin embargo, en lo que respecta al recurso humano, no se alcanzó el 100% del alcance previsto, ya que los tres (3) profesionales, cuya contratación estaba estipulada por un período de tres meses, desempeñaron sus funciones por un total de ochenta y cuatro (84) días, contados a partir del acta de inicio. Esta diferencia en la duración efectiva del contrato generó una ligera desviación en la planificación operativa y administrativa, lo que impactó el cumplimiento total del convenio.

Como resultado de esta situación, el cumplimiento general del convenio se estima en un 99,47%. A pesar de ello, el equipo técnico logró cumplir con las responsabilidades asignadas, asegurando la correcta implementación de las actividades y la consecución de los objetivos propuestos.

De igual manera, se llevaron a cabo ocho jornadas de socialización y sensibilización, divididas en dos fases. Cuatro de ellas estuvieron centradas en la socialización del proyecto, dirigidas a la comunidad ribereña y los pescadores de las ciénagas Zapatero, Zarzal, Sábalo y San Silvestre. En estas sesiones, los

profesionales de Piscícola San Silvestre informaron sobre los objetivos del proyecto e incentivaron la participación en las acciones de conservación. Las otras cuatro jornadas se enfocaron en la presentación de los resultados obtenidos, donde se compartieron los avances del proyecto y se destacó la importancia de continuar con las iniciativas de protección del ecosistema acuático.

En el ámbito de la capacitación, se completó la Fase 1 de planificación, en la que se definieron contenidos temáticos y metodologías participativas, que combinaron sesiones teóricas y prácticas sobre monitoreo y conservación. Además, se diseñó un cronograma flexible para adaptar las capacitaciones a las disponibilidades de los beneficiarios y sus horarios laborales. Se realizaron ocho sesiones dirigidas a los pescadores y la comunidad ribereña del complejo de ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre y del río Magdalena, con el objetivo de fortalecer las capacidades comunitarias en la adopción de prácticas sostenibles y la conservación del Bagre Rayado, una especie clave para el equilibrio del ecosistema acuático.

Se elaboró un documento que evalúa el estado del Bagre Rayado (Pseudoplatystoma fasciatum) y los recursos ictiológicos del complejo de ciénagas, a través de entrevistas, recorridos de campo, revisión de estudios científicos y análisis de información secundaria. Se identificaron impactos como la pesca intensiva y la pérdida de conectividad ecológica, y se propusieron estrategias de conservación y sensibilización para mitigar las amenazas a la especie y al ecosistema. Este documento constituye una herramienta clave para la gestión sostenible de los recursos acuáticos en la región.

Además, se diseñó una hoja de ruta para la planificación, desarrollo y documentación de estrategias orientadas a la conservación del Bagre Rayado y de los ecosistemas acuáticos del complejo de ciénagas. Este proceso incluyó la recopilación de información preliminar, el diseño de estrategias a corto, mediano y largo plazo, y la elaboración de un documento estructurado con cronogramas y responsables.

Como parte de la campaña de sensibilización, se instalaron 20 vallas informativas en puntos estratégicos del complejo de ciénagas, utilizando un enfoque participativo con la comunidad local. Las vallas, con mensajes orientados a la conservación del Bagre Rayado y los ecosistemas acuáticos, sirven como recordatorio constante de la importancia de proteger estos recursos.

También se entregaron 500 kits de incentivo para promover la conservación del Bagre Rayado. Cada kit incluía camisetas, gorras, botellas sublimables y tulas impermeables con diseños educativos, reforzando la identidad visual de la campaña y fomentando el compromiso comunitario hacia la protección ambiental.

Dentro de la estrategia de conservación, se produjeron ocho videos cápsula que abordan temas clave como la veda pesquera, las buenas prácticas pesqueras,

las amenazas a la especie, su importancia ecológica y cultural, y las estrategias de conservación. Estos videos fueron presentados durante las jornadas de socialización de resultados, promoviendo la sensibilización de las comunidades locales.

Se realizaron visitas técnicas a las ciénagas para monitorear parámetros de calidad del agua y evaluar las condiciones ambientales para la liberación de alevinos. En colaboración con los pescadores locales, se registraron datos sobre la calidad del agua, la vegetación, la oferta alimentaria y la presencia de depredadores, lo que permitió planificar la liberación de alevinos en condiciones óptimas.

Asimismo, se formuló un plan para obtener el permiso de repoblamiento ictiológico ante la AUNAP, el cual incluía la siembra de 642,000 alevinos de Bocachico, 170,000 de Dorada y 10,000 de Bagre Rayado. Este plan fue presentado y aprobado por la AUNAP, permitiendo llevar a cabo el repoblamiento en las ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre, con un acompañamiento técnico y social para garantizar el éxito de la repoblación.

El repoblamiento se realizó en las ciénagas Zapatero, Zarzal, Sábalo y San Silvestre, con el objetivo de fortalecer las poblaciones de peces y recuperar la biodiversidad del ecosistema acuático.

Se contrató un equipo profesional bajo la modalidad de prestación de servicios para cumplir con las actividades del convenio. Este equipo, compuesto por un coordinador de proyecto, ingeniero agrónomo, ingeniera ambiental y cuatro guías de campo, ha sido fundamental para la implementación de las acciones establecidas.

Estos logros reflejan el compromiso conjunto de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) y Piscícola San Silvestre con la conservación de los recursos naturales y la sostenibilidad alimentaria de las comunidades beneficiarias. Durante el período de ejecución, se cumplió al 100% con los objetivos del convenio, marcando un hito importante en el cumplimiento del proyecto y consolidando una base sólida para su impacto a largo plazo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como finalidad la implementación de estrategias de manejo y conservación del bagre rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*), una especie de gran importancia ecológica y cultural para la comunidad ribereña del Humedal San Silvestre. En este contexto, el bagre rayado es considerado una especie sombrilla, cuya protección contribuye a la conservación de otros recursos ictiológicos en el área. El proyecto forma parte del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) del Humedal San Silvestre, ubicado en los municipios de Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí. Mediante acciones de sensibilización, capacitación ambiental, y repoblamiento de especies nativas, el proyecto busca mejorar la sostenibilidad alimentaria y económica de la

comunidad ribereña, así como promover prácticas de pesca sostenible y restauración de ecosistemas acuáticos. Estas acciones tienen un enfoque participativo, integrando conocimientos de la comunidad y aplicando metodologías para el monitoreo y recuperación de la fauna y flora del humedal.

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1022-2024
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL BAGRE RAYADO (Pseudoplatystoma magdaleniatum) COMO ESPECIE SOMBRILLA DEL RECURSO ICTIOLÓGICO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA SUSTENTABILIDAD ALIMENTARIA DE LOS PESCADORES Y COMUNIDAD RIBEREÑA DEL HUMEDAL SAN SILVESTRE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO DRMI HUMEDAL SAN SILVESTRE"
FECHA DEL CONTRATO	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA/ NIT No. 829.000.291-4 RL GICELA SANTOS CAJAR identificada con cédula de ciudadanía No. 28.020.077 de Barrancabermeja
SUPERVISOR	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS
PLAZO	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN No.1	25 DE DICIEMBRE DE 2024
PRORROGA No.1	CINCO (5) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2024

INFORME TÉCNICO AVANCE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1022-2024

En cumplimiento del convenio interadministrativo No. 1022-2024 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL BAGRE RAYADO (Pseudoplatystoma magdaleniatum) COMO ESPECIE SOMBRILLA DEL RECURSO ICTIOLÓGICO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA SUSTENTABILIDAD ALIMENTARIA DE LOS PESCADORES Y COMUNIDAD RIBEREÑA DEL HUMEDAL SAN SILVESTRE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO

DRMI HUMEDAL SAN SILVESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE BARRANCABERMEJA Y SAN VICENTE DE CHUCURÍ", se presenta el segundo informe de avance que comprende las actividades realizadas durante el periodo del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2024, en lo relacionado al progreso de la ejecución del convenio por parte de la Piscícola San Silvestre.

A continuación, se detallan las actividades durante el periodo:

ALCANCE 1. **Sensibilizar a los pescadores y comunidad ribereña del Complejo de Humedales de San Silvestre, en la conservación del Bagre Rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum)**

1.1. Realizar ocho (8) espacios de socialización con los pescadores y comunidad ribereña del complejo de ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre, con el fin de dar a conocer los alcances del proyecto

Durante el período establecido, se llevaron a cabo un total de cuatro (4) jornadas iniciales de socialización relacionadas con el convenio interadministrativo 1022-2024, lideradas por los profesionales de la Piscícola San Silvestre. Estas actividades estuvieron especialmente dirigidas a los pescadores y a las comunidades ribereñas asentadas en las cuatro ciénagas que conforman el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) del Humedal San Silvestre: Zapatero, Zarzal, Sábalo y San Silvestre.

El propósito principal de estas jornadas fue informar a las comunidades sobre los objetivos, alcances y acciones del proyecto, el cual se encuentra enfocado en evaluar el estado actual de las poblaciones de bagre rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*) y otros recursos ictiológicos presentes en las ciénagas. Además, se buscó promover la participación activa y consciente de los habitantes locales en la conservación y manejo sostenible de estos valiosos recursos naturales, destacando su importancia ecológica, económica y cultural. Durante estas sesiones, se estableció un diálogo abierto que permitió la integración de las percepciones, conocimientos tradicionales y propuestas de la comunidad, fortaleciendo así la relación entre los actores del proyecto y las poblaciones beneficiarias.

Como parte del cierre del proceso, se llevaron a cabo otras cuatro (4) jornadas adicionales de socialización enfocadas en presentar los resultados obtenidos durante la ejecución del convenio. En estas sesiones, se dio a conocer un balance detallado de todas las actividades realizadas, los avances alcanzados en la evaluación de los recursos pesqueros y los logros obtenidos en términos de sensibilización y participación comunitaria. De esta manera, se buscó garantizar la transparencia en la ejecución del proyecto, así como fortalecer el compromiso colectivo hacia la conservación de los ecosistemas del Humedal San Silvestre.

A continuación, se describe cómo se llevaron a cabo las jornadas de socialización:

Objetivos

- **Informar a la comunidad** sobre el convenio, explicando sus objetivos, alcance y actividades planificadas.
- **Recoger percepciones** de la comunidad acerca del estado actual del bagre rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum) y otros recursos ictiológicos del DRMI Humedal San Silvestre.
- **Discutir estrategias** para implementar programas de capacitación y sensibilización que promuevan la conservación de las especies y el ecosistema.
- **Informar a la comunidad** sobre los avances, logros alcanzados y resultados obtenidos durante la ejecución del convenio, promoviendo la transparencia en las acciones realizadas y fortaleciendo el compromiso comunitario hacia la sostenibilidad de los recursos naturales.

Contenido

1. **Presentación del Proyecto**: Se explicó en detalle el convenio y los objetivos centrales del proyecto, enfatizando su importancia para la conservación del bagre rayado y otros recursos ictiológicos. Además, se destacó la relevancia del proyecto tanto para la biodiversidad local como para el bienestar de la comunidad pesquera.
2. **Descripción de las Actividades Previstas**: Se ofreció un panorama de las actividades que se llevarán a cabo en el marco del convenio, subrayando su impacto positivo en la comunidad y el ecosistema.
3. **Recolección de Opiniones**: Durante las sesiones, se habilitó un espacio de diálogo en el que los participantes pudieron expresar sus puntos de vista y percepciones sobre el estado actual del bagre rayado y otros recursos ictiológicos en las ciénagas del DRMI. Se recogieron valiosas opiniones y sugerencias que enriquecieron la planificación de las actividades futuras.
4. **Discusión sobre Estrategias de Capacitación y Sensibilización**: Se llevó a cabo un debate interactivo donde se discutieron posibles estrategias para capacitar y sensibilizar a la comunidad en temas de conservación. Se exploraron ideas sobre cómo fomentar prácticas sostenibles de pesca y aumentar la conciencia sobre la importancia de preservar el recurso ictiológico.
5. **Socialización de Resultados y Cierre**: En las jornadas finales, se realizó una presentación detallada de los resultados obtenidos durante la ejecución del convenio, incluyendo los logros alcanzados y los aprendizajes derivados de las actividades realizadas. Se expusieron los avances en la evaluación del estado de las especies, las acciones emprendidas para fortalecer la participación comunitaria y los beneficios logrados en términos de sensibilización ambiental. Además, se reafirmó el compromiso de seguir trabajando en

conjunto por la conservación del bagre rayado y la protección integral del DRMI Humedal San Silvestre, concluyendo con un mensaje de agradecimiento a la comunidad por su colaboración activa y su compromiso con el proyecto.

METODOLOGÍA

Las jornadas de socialización se realizaron a través de reuniones comunitarias, garantizando un ambiente inclusivo y de diálogo abierto. Los facilitadores utilizaron una metodología basada en la participación activa de los asistentes, lo que permitió una interacción efectiva entre los miembros de la comunidad y los profesionales encargados del proyecto. Se priorizó el uso de un lenguaje claro y accesible, con el objetivo de asegurar que todos los participantes comprendieran la información y pudieran aportar sus ideas y sugerencias.

Asimismo, se promovió la colaboración comunitaria para asegurar que las estrategias de conservación y capacitación fueran adaptadas a las necesidades y realidades locales, fortaleciendo el compromiso de los pescadores y la comunidad ribereña con el proyecto.

CRONOGRAMA

CIÉNAGA	DURACIÓN	FECHA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Zapatero	4 horas	11/10/2024	 

CIÉNAGA	DURACIÓN	FECHA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Sábalo	4 horas	11/10/2024	 
San Silvestre	4 horas	12/10/2024	 

CIÉNAGA	DURACIÓN	FECHA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Zarzal	4 horas	18/10/2024	 
Sábalo	4 horas	20/12/2024	 

CIÉNAGA	DURACIÓN	FECHA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Auditorio Piscícola San Silvestre	4 horas	26/12/2024	 
Quiosco Piscícola San Silvestre	4 horas	27/12/2024	

CIÉNAGA	DURACIÓN	FECHA	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
			
Quiosco Piscícola San Silvestre	4 horas	28/12/2024	 

Contribuciones de las Socializaciones:

- **Aumentar la conciencia comunitaria** sobre la importancia de conservar el bagre rayado.
- **Fomentar la participación activa** en la gestión sostenible de los recursos ictiológicos.
- **Desarrollar estrategias efectivas** de conservación ecológica basadas en el conocimiento local.

CONCLUSIÓN

- Las jornadas de socialización han sido fundamentales para el fortalecimiento del vínculo entre el proyecto de conservación del bagre rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum) y la comunidad ribereña del DRMI Humedal San Silvestre. A través de un enfoque participativo, se logró informar a los asistentes sobre los objetivos y actividades del convenio, así como recoger valiosas percepciones sobre el estado actual de los recursos ictiológicos locales. La apertura al diálogo y la recolección de opiniones no solo enriquecieron la planificación del proyecto, sino que también promovieron un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la conservación de los ecosistemas acuáticos.
- El debate sobre estrategias de capacitación y sensibilización resaltó la importancia de fomentar prácticas de pesca sostenibles y aumentar la conciencia sobre la biodiversidad local. Al priorizar la colaboración comunitaria y el uso de un lenguaje accesible, se garantizó que todos los participantes se sintieran incluidos y empoderados para contribuir al éxito del proyecto.
- Este proceso no solo sentó las bases para la implementación de acciones efectivas de conservación, sino que también fortaleció el compromiso de la comunidad con su entorno, promoviendo un futuro sostenible para los recursos ictiológicos y el bienestar de los pescadores. A medida que avanzamos, es crucial mantener este diálogo abierto y continuar adaptando nuestras estrategias a las necesidades y realidades locales, asegurando así el éxito a largo plazo de nuestras iniciativas de conservación.

En el anexo 1. Actas de Socialización, se puede evidenciar cada una de las jornadas de socialización realizadas, las cuales incluyen fotografías y un listado de asistentes. Estas actas documentan de manera detallada los temas discutidos, las opiniones expresadas por los participantes y los compromisos adquiridos.

1.2. Realizar ocho (8) espacios de capacitación y sensibilización ambiental para la conservación del bagre rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum) como especie sombrilla y demás recurso ictiológico, dirigido a los pescadores y comunidad ribereña de las 4 ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre. Mínimo 4 horas cada una.

Fase 1: Planificación y Coordinación

Se ha realizado la fase 1, la cual se centró en la planificación y coordinación, con el objetivo de establecer las temáticas y metodologías que orientarán las capacitaciones. Esta fase fue crucial para asegurar que las actividades propuestas estén alineadas tanto con los objetivos del convenio como con las necesidades específicas de la comunidad beneficiaria. A continuación, se describe las actividades realizadas en esta fase:

1 Reunión Inicial con representante de CAS y Comunidades

- **Objetivo de la Reunión**: Concertar y definir las temáticas específicas que se abordarán durante las capacitaciones, con el fin de que estas se adapten tanto a las características de la comunidad como a los objetivos de sostenibilidad del convenio.

- **Desarrollo de la reunión:**

 Durante las reuniones de socialización iniciales realizadas el 11 de noviembre de 2024 (a las 7:30 a.m. en la jornada de la mañana y a la 1:30 p.m. en la jornada de la tarde), el 12 de noviembre de 2024 (a las 7:30 a.m.) y el 18 de noviembre de 2024 (a las 2:00 p.m.), fue altamente productiva**,** y se logró un importante consenso entre las entidades (CAS Y PISCÍCOLA SAN SILVESTRE) y la comunidad sobre las áreas temáticas prioritarias de las capacitaciones. Este consenso se obtuvo gracias a un diálogo participativo, donde se promovió la discusión abierta y se escucharon las expectativas y necesidades de todos los actores involucrados. Los representantes comunitarios y el funcionario representante de la CAS expusieron sus puntos de vista sobre las necesidades en temas de conservación, manejo sostenible de recursos y la importancia de las prácticas de pesca que respeten el equilibrio ecológico. Esto se puede evidenciar en el anexo 1. Actas de Socialización.

- **Conclusión de los Resultados**

 La reunión sentó las bases para un proceso de capacitación participativo, adaptado a las necesidades de la comunidad y alineado con los objetivos de sostenibilidad del convenio. Estos resultados aseguran que los contenidos del Plan de Capacitación se ajusten a las realidades locales, fortaleciendo tanto la gestión comunitaria de recursos como la preservación de la biodiversidad en la región.

2. **Elaboración del Plan de Capacitación**

- **Contenido del Plan**: Basado en los acuerdos de la reunión inicial, se diseñó el Plan de Capacitación, el cual incluye:

 - **Módulos Temáticos**: Cada módulo aborda temas específicos de relevancia para la comunidad y su entorno productivo.
 - **Metodología de Enseñanza**: Se adoptó un enfoque participativo con actividades prácticas y sesiones en campo.
 - **Participativa**: Las actividades incluirán exposiciones, talleres, y visitas de campo.
 - **Sesiones Prácticas y Teóricas**:

- Exposiciones sobre la importancia del bagre rayado y recursos ictiológicos.
- Talleres de cartografía social y desarrollo de un calendario productivo.

- **Cronograma Propuesto**: El plan sugiere un cronograma flexible, con módulos distribuidos en función de la disponibilidad de los beneficiarios y en periodos de menor actividad laboral para maximizar la asistencia.
- **Materiales Didácticos y Recursos de Apoyo**:
 - **Presentaciones, folletos, guías, videos educativos**, y material de sensibilización se utilizarán para apoyar la formación de los participantes.
- **Evaluación y Seguimiento**:
 - Evaluaciones al final de cada taller y elaboración de informes de progreso permitirán monitorear el aprendizaje y recibir retroalimentación.

- **Documentación del Plan**: El plan se formalizó en un documento que detalla los objetivos de cada módulo, las actividades específicas, y los materiales de apoyo necesarios, el cual se puede evidenciar en el anexo 2. Plan de capacitaciones.

Fase 2: Capacitación y Sensibilización Ambiental.

En el marco del Convenio Interadministrativo 1022-2024, se realizó las ocho sesiones de talleres de capacitación y sensibilización, dirigidas a pescadores artesanales y líderes comunitarios. Estas jornadas tuvieron como propósito fortalecer los conocimientos y promover prácticas sostenibles enfocadas en la restauración de ecosistemas acuáticos y el manejo responsable de los recursos ictiológicos.

Las actividades estuvieron diseñadas para abordar de manera integral las problemáticas ambientales que afectan las ciénagas del Humedal San Silvestre, incentivando la implementación de acciones concretas para la conservación y recuperación de especies amenazadas, como el bagre rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*), una especie sombrilla clave para el equilibrio de estos ecosistemas.

Los temas abordados incluyeron:

1. Conservación del bagre rayado como especie sombrilla y manejo sostenible del recurso ictiológico, talleres prácticos.
2. Prácticas sostenibles de pesca y restauración del hábitat para el bagre rayado, talleres prácticos.
3. Sensibilización ambiental para la protección del recurso ictiológico y su importancia en la sustentabilidad alimentaria.
4. Estrategias de conservación y recuperación del bagre rayado y otras especies ictiológicas.

5. Sensibilización sobre el manejo y conservación del ecosistema acuático.
6. Prácticas de monitoreo y control de especies amenazadas, incluidas especies ictiológicas.
7. Formación en técnicas de pesca sostenible y restauración del bagre rayado.
8. Conservación del bagre rayado y desarrollo de capacidades productivas sostenibles.
9. Actividades Comunitarias: Mapas de Cartografía Social detallados de las ciénagas y un calendario productivo que refleje la influencia de las estaciones sobre el comportamiento del bagre y otras especies.
10. Manejo de Especies Invasoras y Protección de la Biodiversidad Acuática.
11. Economía Circular y Aprovechamiento de Subproductos Pesqueros.
12. Manejo de Residuos y Reducción de Contaminación en Hábitats Acuáticos
13. Reproducción y Cría en Cautiverio de Especies Nativas
14. Planificación y Gestión de Temporadas de Veda
15. Concienciación y Educación Comunitaria

Las capacitaciones combinaron exposiciones teóricas y dinámicas participativas, permitiendo a los asistentes adquirir conocimientos técnicos y herramientas prácticas para integrarlos en su contexto local. Estos talleres fueron fundamentales para fomentar la participación activa de las comunidades en la protección de su entorno natural, promover la sostenibilidad de los recursos acuáticos y contribuir al bienestar de las comunidades dependientes de estos ecosistemas.

El **Anexo 3. Informe de Capacitaciones** recoge los detalles de las jornadas realizadas, incluyendo sus objetivos específicos, la metodología empleada, los resultados obtenidos y las recomendaciones propuestas. En este anexo se destaca el interés y compromiso mostrado por los participantes, así como la importancia de fortalecer las capacidades locales para asegurar la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos y mejorar la calidad de vida de las comunidades ribereñas que dependen de ellos. También se subraya la necesidad de continuar con estas iniciativas, priorizando la colaboración interinstitucional, la educación ambiental continua y el monitoreo sistemático de los recursos hídricos.

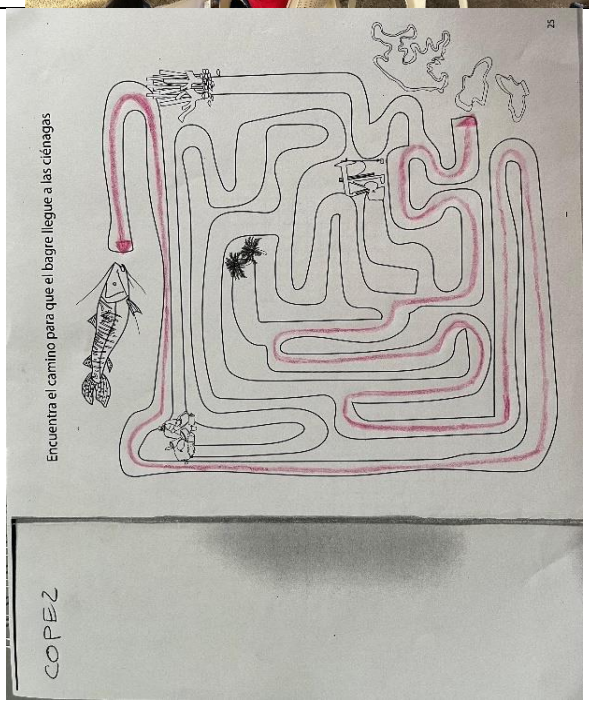
RESULTADOS	
BARRANCABERMEJA - SANTANDER	
Tema:	Conservación del bagre rayado como especie sombrilla y manejo sostenible del recurso ictiológico, talleres prácticos.
Tema:	Prácticas sostenibles de pesca y restauración del hábitat para el bagre rayado, talleres prácticos.
Fecha:	07 de noviembre de 2024
Lugar:	Auditorio piscícola San Silvestre

Participantes:	20 personas - Pescadores Artesanales
Facilitadores:	Ing. Jaileth Sierra López
REGISTRO FOTOGRÁFICO	







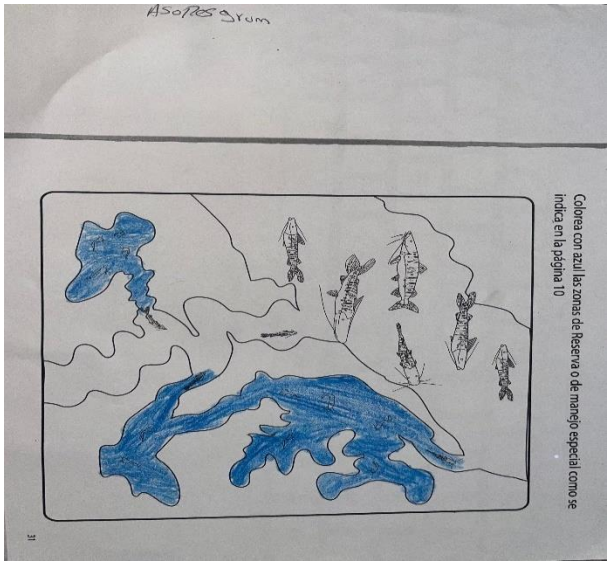




Tema:	Sensibilización ambiental para la protección del recurso ictiológico y su importancia en la sustentabilidad alimentaria.
Tema:	Estrategias de conservación y recuperación del bagre rayado y otras especies ictiológicas.
Fecha:	14 de noviembre de 2024
Lugar:	Auditorio piscícola San Silvestre
Participantes:	35 personas - Pescadores Artesanales
Facilitadores:	Ing. Jaileth Sierra López
REGISTRO FOTOGRÁFICO	





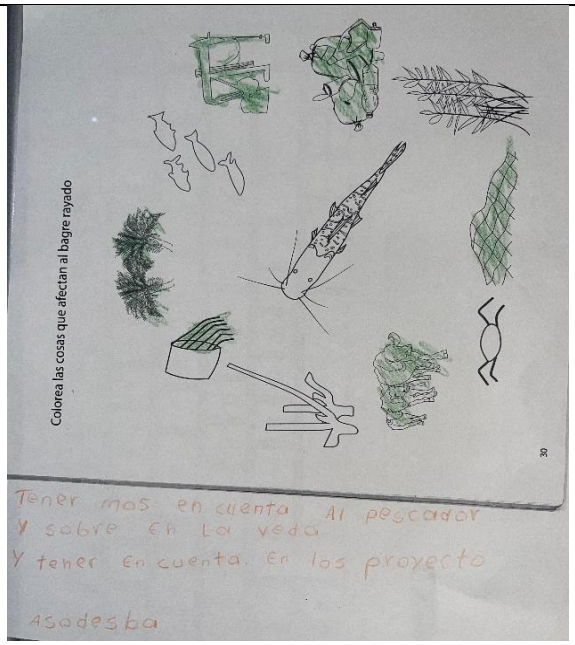




Tema:	Sensibilización sobre el manejo y conservación del ecosistema acuático.
Tema:	Prácticas de monitoreo y control de especies amenazadas, incluidas especies ictiológicas.
Fecha:	21 de noviembre de 2024
Lugar:	Auditorio piscícola San Silvestre
Participantes:	16 personas pescadores Artesanales
Facilitadores:	Ing. Jaileth Sierra
REGISTRO FOTOGRÁFICO	









Tema:	Formación en técnicas de pesca sostenible y restauración del bagre rayado.
Tema:	Conservación del bagre rayado y desarrollo de capacidades productivas sostenibles.
Fecha:	23 de noviembre de 2024
Lugar:	Auditorio piscícola San Silvestre
Participantes:	12 personas pescadores Artesanales de la Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal
Facilitadores:	Ing. Jaileth Sierra

REGISTRO FOTOGRÁFICO





	
Tema:	Actividades Comunitarias: Mapas de Cartografía Social detallados de las ciénagas y un calendario productivo que refleje la influencia de las estaciones sobre el comportamiento del bagre y otras especies.
Tema:	Manejo de Especies Invasoras y Protección de la Biodiversidad Acuática.
Fecha:	28 de diciembre de 2024
Lugar:	Auditorio piscícola San Silvestre
Participantes:	40 personas pescadores Artesanales de la Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal
Facilitadores:	Ing. Jaileth Sierra
DESARROLLO	
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
	
Tema:	Economía Circular y Aprovechamiento de Subproductos Pesqueros.
Tema:	Manejo de Residuos y Reducción de Contaminación en Hábitats Acuáticos

Fecha:	30 de diciembre de 2024
Lugar:	Auditorio piscícola San Silvestre
Participantes:	38 personas pescadores Artesanales de la Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal
Facilitadores:	Ing. Jaileth Sierra
REGISTRO FOTOGRÁFICO	





Tema:	Reproducción y Cría en Cautiverio de Especies Nativas
Tema:	Planificación y Gestión de Temporadas de Veda
Fecha:	03 de diciembre de 2024
Lugar:	Auditorio piscícola San Silvestre
Participantes:	42 personas pescadores Artesanales de la Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal
Facilitadores:	Ing. Jaileth Sierra
REGISTRO FOTOGRÁFICO	





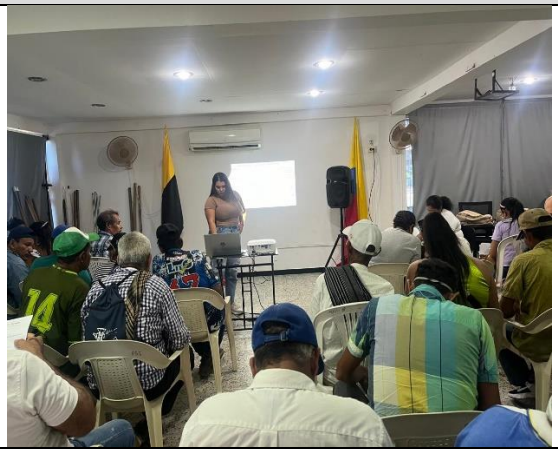


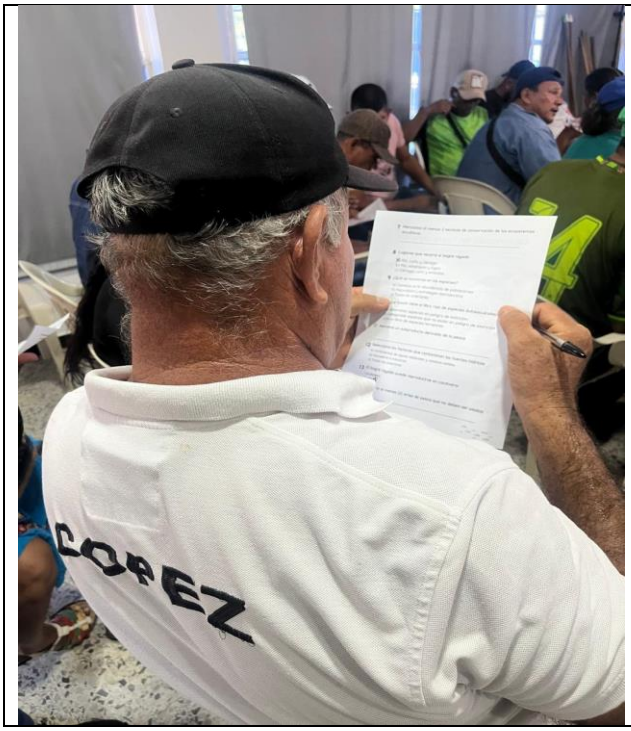


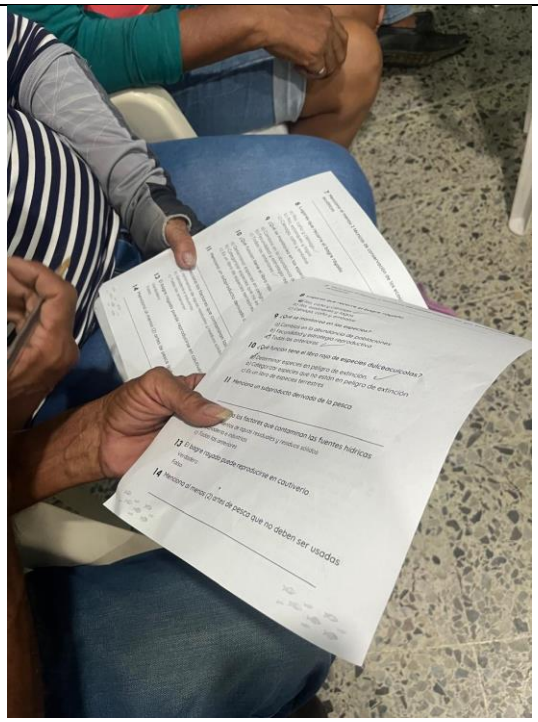
Tema:	Concienciación y Educación Comunitaria
Fecha:	06 de diciembre de 2024
Lugar:	Auditorio piscícola San Silvestre
Participantes:	45 personas pescadores Artesanales de la Ciénaga Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal
Facilitadores:	Ing. Jaileth Sierra

REGISTRO FOTOGRÁFICO









2. ***ALCANCE 2*** **Identificar el estado actual de la especie del Bagre Rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum) como especie sombrilla del recurso ictiológico y su hábitat, mediante el compendio de información científica e información secundaria teniendo como fuente a los pescadores y comunidad ribereña.**

 2.1. Recopilación de información de la comunidad del complejo de ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre, con el fin de determinar el estado del Bagre Rayado y del demás recurso ictiológico. Complementando la información con la integración de estudios científicos en la zona. Esto con el fin de condensar la información en un documento diagnóstico, que sirva como insumo de conocimiento para generar estrategias de conservación y sensibilización del bagre rayado y demás recurso ictiológico, que sirva para orientar las temáticas a trabajar en las capacitaciones. De igual manera se deberá revisar información secundaria estudios realizados en la zona.

El presente diagnóstico tiene como objetivo evaluar el estado del Bagre Rayado (*Pseudoplatystoma fasciatum*) y los recursos ictiológicos del complejo de ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre, con el propósito de desarrollar estrategias de conservación, sensibilización y manejo sostenible. Este trabajo se estructuró en tres fases principales: trabajo de campo, integración de estudios científicos y revisión de información secundaria. Los detalles de la recolección de información pueden consultarse en el Anexo 4: Documento Diagnóstico.

En la **primera fase**, se realizaron entrevistas con pescadores locales y miembros de la comunidad, además de recorridos sistemáticos por las cuatro principales

ciénagas del complejo (Sabalo, Zapatero, Zarzal y San Silvestre). Estas actividades permitieron identificar impactos negativos, como la pesca intensiva y la disminución de la conectividad de los ecosistemas, así como mapear zonas críticas para el Bagre Rayado y otras especies ictiológicas. La metodología incluyó observación directa, registro fotográfico, medición del espejo de agua y análisis preliminar de las condiciones ecosistémicas, con el apoyo de pescadores locales y auxiliares de campo.

En la **segunda fase**, se integraron estudios científicos previos relacionados con la ictiofauna del DRMI y las características del Bagre Rayado. Se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica y análisis de bases de datos científicas para complementar los hallazgos de campo con información técnica y validada. Este análisis incluyó estudios sobre patrones de distribución, conectividad hídrica, biodiversidad y amenazas para la sostenibilidad de los recursos ictiológicos.

La **tercera fase** consistió en la revisión de información secundaria proveniente de informes locales, datos históricos y otros documentos relevantes. Esta etapa permitió consolidar una perspectiva histórica y contextual de las ciénagas, identificar tendencias a largo plazo en el estado de los ecosistemas, reconocer esfuerzos previos de conservación y complementar los datos obtenidos durante las fases anteriores.

Como resultado, se elaboró un **documento de identificación del estado actual**, que sintetiza los hallazgos obtenidos en las tres fases. Este documento proporciona un panorama integral sobre las condiciones actuales del Bagre Rayado y otras especies, las principales amenazas que enfrentan los ecosistemas acuáticos del complejo de ciénagas, y recomendaciones clave para su manejo y conservación. Asimismo, constituye una herramienta fundamental para el diseño de estrategias de sensibilización y capacitación orientadas a la protección del Bagre Rayado y el recurso ictiológico en la región.

Los resultados de esta evaluación son cruciales para orientar las acciones de conservación en el DRMI Humedal San Silvestre, contribuyendo a la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos y la protección de este valioso recurso. Información adicional sobre la identificación del estado actual de la especie Bagre Rayado puede evidenciarse en el Anexo 5.

3. Establecer estrategias de conservación efectivas para mitigar impactos negativos sobre del Bagre Rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum) como especie sombrilla del recurso ictiológico, mediante la vinculación de pescadores y comunidad ribereña.

3.1. Elaboración de una Hoja de ruta donde se planifiquen acciones y estrategias que contribuyan a la conservación del bagre rayado, del recurso ictiológico y del complejo de ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre (Zapatero, Zarzal, Sábalo y San Silvestre), para contar con una base en la formulación de nuevos proyectos para las zonas de estudio

Se elaboró una hoja de ruta en la que se realizó la planificación, desarrollo y documentación de las acciones y estrategias orientadas a la conservación del Bagre Rayado, el recurso ictiológico y el complejo de ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre (Zapatero, Zarzal, Sábalo y San Silvestre). Este proceso fue desarrollado de acuerdo con las fases previamente definidas, las cuales se encuentran detalladas en el documento anexo 6. Hoja de ruta. A continuación, se presenta un resumen de los aspectos clave:

1. **Fase de Recopilación de Información Preliminar**
 - Se revisaron estudios previos, bases de datos científicas y se analizaron diagnósticos obtenidos mediante socializaciones con la comunidad y pescadores.
 - Este trabajo permitió consolidar una comprensión integral de las condiciones actuales del Bagre Rayado y del ecosistema de las ciénagas.
2. **Desarrollo de Estrategias de Conservación**
 - Se definieron estrategias de conservación a corto, mediano y largo plazo, priorizando la sostenibilidad del Bagre Rayado y otras especies clave, en colaboración con expertos en conservación ambiental.
3. **Elaboración de la Hoja de Ruta**
 - Toda la información recopilada y analizada fue integrada en un documento estructurado. Este incluye un análisis del estado actual, estrategias propuestas, cronograma, asignación de responsabilidades y recursos necesarios para su implementación.
 - El documento pasó por una revisión interna rigurosa y ajustes pertinentes para asegurar la claridad y aplicabilidad.
4. **Validación Comunitaria y Ajustes**
 - Se llevaron a cabo sesiones de validación comunitaria, donde se compartieron los hallazgos y estrategias con las comunidades locales y los pescadores. Las observaciones y sugerencias recibidas fueron integradas en el documento final.

El documento anexo 6. Hoja de ruta, refleja de forma detallada el trabajo realizado en cada fase y los ajustes derivados de la retroalimentación comunitaria, asegurando que la hoja de ruta sea representativa, inclusiva y viable para su implementación.

3.2. Diseño e instalación de 20 vallas, ubicándolas en lugares visibles para la comunidad en cada una de las 4 Ciénagas objeto del presente estudio

En el marco de las acciones de conservación del bagre rayado y la protección de los ecosistemas acuáticos en las ciénagas del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Humedal San Silvestre, se diseñaron 5 modelos de vallas informativas con el objetivo de promover la sensibilización sobre la importancia de esta especie como recurso ictiológico clave para el complejo de ciénagas. Estos modelos de vallas contienen mensajes alusivos a la conservación del bagre rayado y la

protección de su hábitat en las ciénagas de Zapatero, Zarzal, Sábalo y San Silvestre.

El diseño de las vallas informativas fue desarrollado mediante un proceso participativo en colaboración con la comunidad local, quienes desempeñaron un rol esencial en la creación de los mensajes clave y el diseño gráfico de las mismas. Este enfoque colaborativo garantizó que los mensajes fueran culturalmente relevantes y alineados con los valores de la comunidad, fortaleciendo así su compromiso con la conservación del medio ambiente.

Se instalaron un total de 20 vallas en puntos estratégicos de alta visibilidad y concurrencia, distribuidas equitativamente en las diferentes ciénagas del área de intervención. Estas vallas incluyen cinco modelos diseñados en conjunto con la comunidad, permitiendo una amplia difusión de los mensajes de conservación. El objetivo principal es promover un cambio de actitud hacia la protección del bagre rayado y de los recursos naturales del humedal, asegurando que el mensaje llegue a todos los sectores que interactúan con el ecosistema.

La instalación de estas vallas no solo contribuye a la sensibilización y educación ambiental, sino que también funciona como un recordatorio constante para la comunidad sobre la importancia de preservar los ecosistemas acuáticos. Estos ecosistemas son fundamentales tanto para la sostenibilidad de las actividades productivas locales como para la conservación de la biodiversidad de la región.

En el **Anexo 7. Diseño de Vallas**, se presentan los diseños gráficos desarrollados como parte de esta estrategia de sensibilización. Este anexo incluye los cinco modelos de vallas, que reflejan mensajes clave sobre la conservación del bagre rayado y la protección de su hábitat, así como la distribución de las vallas en los diferentes puntos estratégicos del complejo de ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre, con sus respectivas coordenadas geográficas.

3.3. Brindar un incentivo a la comunidad y fomentar la participación activa en pro de la conservación y como estrategia de sensibilización.

Como parte de la estrategia integral para incentivar la participación activa de la comunidad en las acciones de conservación del bagre rayado y la protección de los ecosistemas acuáticos en el DRMI Humedal San Silvestre, se diseñaron e implementaron 500 kits de incentivo. Estos kits fueron entregados a los miembros de la comunidad local, con el objetivo de promover la sensibilización sobre la importancia de conservar los recursos naturales acuáticos, especialmente el bagre rayado, y fortalecer el compromiso colectivo hacia la protección de los ecosistemas del humedal.

- **Diseño de los Kits:** El diseño de los artículos que conforman los 500 kits fue desarrollado con un enfoque visual atractivo y educativo, alineado con los mensajes de la campaña de conservación. Los artículos fueron cuidadosamente seleccionados para ser funcionales, al mismo tiempo que

sirvieran como vehículos de difusión de los mensajes clave de la campaña. Los diseños se pueden evidenciar en el **Anexo 8. Diseño de Kits**.

A continuación, se detallan los artículos incluidos en los kits:

1. **Camisetas de algodón**: Se diseñaron tres versiones diferentes de camisetas, cada una con un mensaje distintivo alusivo a la conservación del bagre rayado. Los mensajes fueron creados para promover la protección de los ecosistemas acuáticos y fortalecer el compromiso de la comunidad con la conservación del recurso ictiológico en las ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre. Cada diseño transmitió de manera clara y accesible el mensaje central de la campaña.
2. **Gorras tipo malla, Botilitos sublimables de 500 ml y Tulas impermeables**: Para estos artículos, se diseñó un único gráfico que integraba un mensaje coherente sobre la conservación del bagre rayado y el logo de la campaña. Este diseño unificado permitió consolidar la identidad visual de la campaña y fomentar una mayor sensibilización acerca de la importancia de proteger los recursos naturales del humedal. La funcionalidad y la practicidad de estos productos favorecieron su aceptación por parte de la comunidad.

- **Aprobación y Supervisión del Diseño:** Los diseños de todos los artículos fueron sometidos a un proceso de revisión y aprobación por parte de la supervisión del convenio (CAS). Esta aprobación garantizó que los diseños estuvieran alineados con los objetivos y lineamientos establecidos para la campaña de conservación. La supervisión también verificó la coherencia de los mensajes visuales con las estrategias de sensibilización y educación ambiental.
- **Proceso de Entrega de los Kits:** La entrega de los 500 kits se llevó a cabo en dos etapas principales, con el propósito de garantizar que se alcanzara a la totalidad de los beneficiarios y cumplir con el objetivo de impactar a 500 personas.

1. **Evento Principal de Socialización de Resultados:**
 El 28 de diciembre de 2024, se realizó un evento de socialización de resultados en el quiosco de la Piscícola San Silvestre. Este espacio fue diseñado no solo para distribuir una parte de los kits, sino también para promover un ambiente de aprendizaje y reflexión en torno a la conservación de los ecosistemas acuáticos del DRMI Humedal San Silvestre.
 Durante el evento:

 - ✓ Se explicó detalladamente el propósito de los artículos incluidos en los kits y su relación directa con la campaña de conservación del bagre rayado.
 - ✓ Se resaltó el compromiso de los asistentes hacia el cuidado del humedal, destacando la importancia de la participación comunitaria en las acciones de conservación.

- ✓ Se presentaron herramientas educativas, incluyendo los videos cápsula sobre la conservación del Bagre Rayado y otros recursos ictiológicos.

Aunque el evento contó con una participación significativa de la comunidad, no asistieron las 500 personas inicialmente previstas.

2. **Entrega Complementaria en las Ciénagas:** Para garantizar que los kits alcanzaran a las 500 personas estipuladas, se decidió llevar a cabo una segunda etapa de distribución directamente en las ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre. En esta etapa:

 - ✓ Se visitaron las comunidades y familias ubicadas en las zonas cercanas a las ciénagas, asegurando que las personas que no pudieron asistir al evento principal también recibieran los kits.
 - ✓ Durante las entregas, se reiteraron los mensajes clave de la campaña y se promovió la importancia de adoptar prácticas de conservación en las actividades diarias de los beneficiarios.
 - ✓ Este acercamiento directo fortaleció el vínculo entre la campaña y la comunidad, generando mayor confianza y compromiso con los objetivos de conservación.

Con la implementación de estas dos estrategias de distribución, se logró cumplir con la meta de entregar los 500 kits, alcanzando de manera efectiva a los beneficiarios previstos. Este enfoque combinado no solo garantizó la distribución completa, sino que también permitió un contacto más personalizado con las comunidades, reforzando el impacto de la campaña en la región.

- **Participación Comunitaria y Presentaciones Educativas:** El evento contó con la activa participación de miembros de la comunidad pertenecientes al DMRI humedal San Silvestre, quienes tuvieron la oportunidad de conocer más sobre los objetivos de la campaña, las acciones realizadas y las estrategias futuras para la protección del humedal. Durante el evento, se ofrecieron presentaciones educativas que abordaron temas clave sobre la biodiversidad acuática, el papel crucial del bagre rayado en el ecosistema y las prácticas de conservación que cada miembro de la comunidad puede aplicar para proteger los recursos naturales de la región.

 Estas presentaciones facilitaron un espacio de interacción en el que los asistentes pudieron hacer preguntas y expresar sus inquietudes sobre la protección de los recursos acuáticos. El evento también propició un ambiente de colaboración, en el que se reafirmó el compromiso colectivo de la comunidad con la conservación de los ecosistemas del DRMI Humedal San Silvestre.

- **Impacto y Reacción de la Comunidad:** La entrega de los kits fue recibida de manera muy positiva por los miembros de la comunidad. Los asistentes

se mostraron entusiastas y comprometidos con los objetivos de la campaña. La actividad ayudó a fortalecer la conciencia ambiental y la disposición de la comunidad para colaborar con las acciones de conservación del bagre rayado y otros recursos acuáticos del humedal.

La entrega de los 500 kits de incentivo y la realización del evento de socialización de resultados fueron pasos clave en la implementación de la estrategia de sensibilización y educación ambiental en el DRMI Humedal San Silvestre. Los kits, diseñados y aprobados bajo la supervisión del convenio, no solo promovieron el compromiso comunitario con la conservación del bagre rayado, sino que también contribuyeron a la construcción de una cultura de conservación más amplia en la región. El evento y las actividades educativas realizadas lograron un impacto positivo, reforzando la participación activa de la comunidad en la protección de los ecosistemas acuáticos y fomentando una mayor conciencia sobre la importancia de la biodiversidad acuática del humedal.

A continuación, se presenta una evidencia detallada del evento llevado a cabo, mostrando cómo esta actividad contribuyó al fortalecimiento de los lazos entre la comunidad y la campaña de conservación. Se puede evidenciar en el registro fotográfico

Tema:	Entrega de kits a la comunidad en el quiosco de la Piscícola San Silvestre
Fecha:	28 de diciembre de 2024
Lugar:	Auditorio piscícola San Silvestre
Participantes:	412 personas - Pescadores Artesanales
Facilitadores:	Ing. Carol Lisseth Mejia Perez- Katherine Otalvarez Acosta
EVIDENCIA	








Tema:	Entrega de kits a la comunidad DMRI San Silvestre
Fecha:	28, 29 y 30 de diciembre de 2024
Lugar:	Cienagas: Sabalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal
Participantes:	88 personas - Pescadores Artesanales
Facilitadores:	Ing. Carol Lisseth Mejia Perez- Katherine Otalvarez Acosta

EVIDENCIAS






3.4. Producir 8 videos cápsula de sensibilización para la conservación del Bagre Rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum) y demás recurso ictiológico del complejo de Ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre.

En el marco de la estrategia de sensibilización para la conservación del Bagre Rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum) y demás recursos ictiológicos del complejo de ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre, se produjeron 8 videos cápsula, con una duración de entre 1 minuto y 1:20 minutos cada uno. Estos videos están enfocados en la sensibilización y educación sobre la importancia de la conservación del Bagre Rayado y otros recursos ictiológicos en la región.

Los 8 videos cápsula abordan los siguientes temas:

1. Veda Pesquera del Bagre Rayado: Explicación sobre la normativa de veda y su importancia para la preservación de la especie.
2. Buenas Prácticas Pesqueras: Recomendaciones sobre técnicas pesqueras sostenibles que contribuyen a la conservación de los ecosistemas acuáticos.
3. Amenazas del Bagre Rayado: Identificación y explicación de los principales factores que amenazan la supervivencia del Bagre Rayado.
4. Importancia del Bagre Rayado: Resalta el rol del Bagre Rayado en el ecosistema del humedal y su relevancia cultural y económica para las comunidades locales.
5. Conservación del Bagre Rayado: Estrategias y acciones clave para la protección y restauración de esta especie en el DRMI Humedal San Silvestre.
6. Características del Bagre Rayado: Descripción de las principales características biológicas y ecológicas del Bagre Rayado, ayudando a la identificación y conocimiento de la especie.
7. Impactos de actividades humanas: Exploración del impacto negativo que tienen actividades como la minería, la deforestación y la contaminación en el hábitat del Bagre Rayado.
8. Concientización y educación comunitaria: Importancia de educar a las comunidades sobre la conservación del Bagre Rayado y otros recursos ictiológicos.

Los videos fueron desarrollados en colaboración con la supervisión del contrato, garantizando que el contenido se ajustara a los temas definidos en el marco de la campaña de conservación. Se cuidó cada detalle para que los videos fueran claros, informativos y visualmente atractivos, asegurando su efectividad como herramienta de sensibilización.

Estos materiales audiovisuales fueron presentados durante la socialización de resultados del convenio, dirigida a las comunidades aledañas y a los pescadores artesanales. La presentación permitió transmitir de manera efectiva los mensajes clave sobre la importancia de conservar el bagre rayado y proteger los ecosistemas acuáticos del DRMI Humedal San Silvestre, fomentando una mayor comprensión y compromiso por parte de los asistentes.

Los 8 videos cápsula están disponibles para su consulta en el Anexo 9. Videos de Sensibilización, donde se puede evidenciar su contenido y enfoque visual.

ALCANCE 4. Adelantar actividades de repoblamiento con alevinos de bocachico (Prochilodus magdalenae) y dorada (Brycon moorei) y bagre rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum) en el complejo de humedales de San Silvestre.

a) Visita técnica a cada ciénaga, monitoreo de por lo menos 5 variables básicas (OD, %Sat., pH, Conductividad y temperatura) y adicionalmente profundidad para selección de los sitios de liberación.

Se llevaron a cabo visitas técnicas a las cuatro ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre: Zapatero, Zarzal, Sábalo y San Silvestre. Durante estas visitas, se realizó un monitoreo exhaustivo de los parámetros de calidad del agua, los cuales incluye temperatura, oxígeno disuelto (OD) y pH, así como la profundidad del agua, para identificar los sitios más adecuados para la liberación de alevinos. Estas actividades fueron realizadas por un equipo multidisciplinario conformado por un biólogo, ingeniería ambiental y agrónomo, además de pescadores locales, participó activamente en el proceso.

- **Parámetros de Evaluación:** Se registraron las mediciones utilizando un medidor multiparamétrico, obteniendo resultados que reflejan las condiciones ambientales de cada ciénaga. La información recopilada incluyó:

 Tabla 3. Parámetros medidos en las ciénagas a intervenir:

CIÉNAGA	Puntos	Coordenadas	Oxígeno Disuelto		pH	T (°C)	Cond. (µ/cm)	Prof. (mt)	Espejo de Agua (%)
			Mg/lt	%Sat					
Ciénaga Sábalo	P1	7º06’34”N 73º46’17”O	7,8	10,42	7,05	31,2	820	4.00m	80%
	P2	7º06’36”N 73º45’57”O	7,6	105,3	7,01	30,5	800	3.5m	80%
	P3	7º06’17”N 73º43’23”O	7,7	98,1	7,00	31,1	821	4.00m	80%
Ciénaga Zapatero	P1	7º07’04”N 73º46’00”O	7,34	104,7	7,19	32,9	45,65	4.50m	80%
	P2	7º06’59”N 73º46’01”O	7,57	105,6	6,81	32,0	47,78	4.50m	80%
	P3	7º07’00”N 73º46’03”O	6,87	100,1	7,1	33,5	47,50	4.50m	80%
Ciénaga San Silvestre	P1	7º06’44”N 73º50’37”O	6,3	102,1	6,6	29,5	40	3.50m	85%
	P2	7º06’54”N 74º50’49”O	6,6	101,9	6,5	28,9	41,2	3.50m	85%
	P3	7º06’41”N 73º50’03”O	6,4	102,2	6,7	24,9	42,1	3.50m	85%
Ciénaga el Zarzal	P1	7º04’35”N 73º46’49”O	4,8	72,3	7,72	30,02	150	2.50m	90%
	P2	7º04’15”N 73º46’52”O	4,75	72,5	7,19	31,01	149,1	2.50m	90%
	P3	7º04’37”N 73º46’29”O	4,70	73,0	6,81	30,05	148,9	2.50m	90%

Fuente: Piscícola San Silvestre S.A

- **Condiciones Ambientales y Ecológicas Evaluadas:** Se evaluó la vegetación protectora, la oferta alimentaria, la cobertura vegetal, la velocidad de corriente y la presencia de depredadores en cada ciénaga.

Se elaboró un Documento Técnico que incluye la metodología, los resultados de las mediciones, la ubicación de los sitios seleccionados, recomendaciones para el repoblamiento de alevinos, entre otras cosas. Este documento se puede evidenciar en el anexo 10. Informe técnico de monitoreo exhaustivo de los parámetros de calidad del agua.

b) Formulación de Plan de actividades y gestión de permiso ante la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP (AUNAP) según resoluciones 2838 de 2017 y 417 de 2019 de AUNAP y el cumplimiento de las obligaciones inherentes.

Se formulo el plan de actividades para obtener el permiso de repoblamiento ictiológico ante la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). El cual incluye un plan detallado de las acciones a realizar para el repoblamiento con especies nativas de acuerdo con las resoluciones 2838 de 2017 y 417 de 2019.

Descripción de Actividades Realizadas:

1. **Formulación del Plan de Repoblamiento:**
 - **Objetivos y Justificación Científica y Técnica:** Se definieron los objetivos específicos del repoblamiento, que incluyen desarrollar actividades de repoblamiento de especies ecosistémicas en el DRMI Humedal San Silvestre, en las Ciénagas Sábalo, Zapatero, San Silvestre y Zarzal del D. E Barrancabermeja, aumentar la oferta pesquera de las principales zonas de importancia pesquera del distrito de Barrancabermeja y su área de influencia mediante la siembra de 642.000 alevinos de Bocachico (Prochilodus magdalenae), 170.000 Doradas (Brycon moorei) y 10.000 bagre rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum) y acompañamiento técnico y socialización a pescadores artesanales vinculados a gremios de pescadores en ciénagas de importancia pesquera del D.E. Barrancabermeja.
 - **Descripción de las Especies y Hábitat:** Se seleccionaron especies nativas acordes con el ecosistema local como lo son el Bocachico (Prochilodus magdalenae), Dorada (Brycon moorei) y bagre rayado, siendo de importancia ecológica y cultural en la región. Se incluyó información detallada sobre los hábitats naturales de estas especies y su rol en el ecosistema acuático.

 - **Cronograma de Actividades:** Se diseñó un cronograma de actividades que abarca desde la obtención del permiso, la recolección y cría de alevinos, hasta las actividades de repoblamiento.

 - **Proceso de captura, empaque, transporte y siembra de alevinos:** Se establecieron protocolos específicos para la captura, manejo y liberación de los ejemplares en el ecosistema,

asegurando condiciones que minimicen el estrés y maximicen la tasa de supervivencia de las especies. También se diseñó un plan de monitoreo para evaluar los efectos del repoblamiento en la biodiversidad y la estabilidad del ecosistema.

2. **Preparación de la Documentación Requerida:**
 - **Solicitud Formal del Permiso:** Se elaboró la solicitud formal a la AUNAP, adjuntando la información detallada sobre el convenio 1022-2024.

3. **Gestión ante la AUNAP:**

- **Presentación del Proyecto y Seguimiento:** El proyecto fue presentado a la AUNAP junto con la documentación completa, cumpliendo con los requisitos de las resoluciones 2838 de 2017 y 417 de 2019. Se mantiene un seguimiento continuo sobre el estado del trámite y se está atento a cualquier observación o solicitud de ajuste adicional por parte de la entidad. Ver anexo 11. Plan de actividades.

La resolución emitida por la AUNAP que autoriza el permiso para llevar a cabo el repoblamiento ictiológico está debidamente documentada y se encuentra disponible en el Anexo 12.

c) Repoblamiento de 642.000 alevinos, de los cuales 462.000 son de la especie Bocachico (Prochilodus magdalenae), 170.000 de Dorada (Brycon magdalenae) y 10.000 de Bagre rayado (Pseudoplatystoma magdaleniatum).

Se llevó a cabo un repoblamiento ictiológico en las cuatro ciénagas del DRMI Humedal San Silvestre: Zapatero, Zarzal, Sábalo y San Silvestre, ubicadas en el municipio de Barrancabermeja, Santander. Esta iniciativa tuvo como objetivo principal fortalecer las poblaciones de peces en estas áreas, contribuyendo a la sostenibilidad de los recursos acuáticos y a la recuperación de la biodiversidad en la región.

En total, se liberaron 642,000 alevinos distribuidos entre las cuatro ciénagas. La siembra incluyó 115,500 ejemplares de Bocachico (*Prochilodus magdalenae*), 42,500 de Dorada (*Brachyplatystoma rousseauxii*) y 2,500 de Bagre Rayado (*Pseudoplatystoma magdaleniatum*) en cada sitio.

Este esfuerzo busca preservar la biodiversidad y promover el equilibrio ecológico de los ecosistemas acuáticos, al tiempo que impulsa la sostenibilidad de las especies nativas. Además, se espera que la iniciativa contribuya al desarrollo económico y social de las comunidades locales que dependen de estos recursos. En el anexo 13. Informe de repoblamiento, se puede evidenciar la actividad realizada, incluyendo las actas de repoblamiento.

Tabla 1. Registro Fotográfico Repoblamiento DRMI Humedal San Silvestre en el D.E.

FECHA	15/12/2024
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA, SANTANDER
LUGAR DE SIEMBRA	DRMI Humedal San Silvestre (Ciénaga Sábalo, Zapatero, San silvestre y Zarzal).
CANTIDAD Y ESPECIE	462.000 alevinos de bocachico

REGISTRO FOTOGRÁFICO










AUNA










Fuente: Piscícola San Silvestre S.A

FECHA	24/12/2024
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA, SANTANDER
LUGAR DE SIEMBRA	DRMI Humedal San Silvestre (Ciénaga Sábalo, Zapatero, San silvestre y Zarzal).
CANTIDAD Y ESPECIE	170.000 alevinos de Dorada. 10.000 alevinos de Bagre Rayado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO










Fuente: Piscícola San Silvestre S.A

ALCANCE 5. RECURSO HUMANO REQUERIDO

Para garantizar el éxito y la efectividad en la ejecución de las actividades del Convenio 01022-2024, se contrató un equipo de profesionales altamente capacitados, contratados bajo la modalidad de prestación de servicios. Este equipo, con experiencia en diversas áreas técnicas y operativas, desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de las acciones establecidas, asegurando el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas dentro del marco del convenio.

La conformación del equipo permitió abordar de manera integral las diferentes actividades planificadas, optimizando los recursos y asegurando una ejecución eficiente de cada una de las fases del proyecto. En el Anexo 14 se encuentran documentados los contratos del personal vinculado para la ejecución del convenio, donde se evidencia la participación de los profesionales necesarios para la implementación de las acciones establecidas.

Es importante señalar que, aunque inicialmente estaba prevista la contratación de los profesionales por un período de tres meses, su tiempo efectivo de labor fue de ochenta y cuatro (84) días contados a partir del acta de inicio. Sin embargo, el equipo técnico logró cumplir con las funciones asignadas, garantizando la ejecución de las actividades en los tiempos estipulados.

No obstante, la variación en la duración de la contratación generó ajustes en el presupuesto, y no se realizará el cobro por los días no laborados. En este sentido, aunque el valor total del convenio estaba estipulado en

$496.940.680,77, correspondiente al 100% de la ejecución, el monto final a cobrar será de **$494.306.126,77**, equivalente al **99,47%** del total.

A continuación, se presenta una descripción del personal contratado:

NOMBRE	CARGO	CONTRATO
CAROL LISSETH MEJIA PEREZ	Coordinador de proyecto (ingeniero ambiental)	Contrato de prestación de servicios profesionales No. 117 de 2024
WILLIAM ERNESTO GARCÍA BENTANCOURTH	Biólogo, zootecnista o afines	Contrato de prestación de servicios profesionales No. 115 de 2024
KATHERINE OTALVAREZ ACOSTA	ingeniero ambiental	Contrato de prestación de servicios profesionales No. 116 de 2024
WILLIAM EDUARDO SANTOS MONSALVE	Guía de campo	Contrato de prestación de servicios como apoyo a la gestión No. 124 de 2024
JOSÉ ALBERTO SIERRA PADILLA		Contrato de prestación de servicios como apoyo a la gestión No. 125 de 2024
IRENE TORO PICO		Contrato de prestación de servicios como apoyo a la gestión No. 126 de 2024
ADINSON ALBERTO LERMA FLÓREZ		Contrato de prestación de servicios como apoyo a la gestión No. 127 de 2024

El presente informe de avance se entrega por parte de la Piscícola San Silvestre, junto a los anexos (1 Actas de Socialización, 2. Plan de capacitaciones, 3. Informe de Capacitaciones, 4. Documento diagnóstico, 5. identificación del estado actual de la especie Bagre Rayado, 6. Hoja de ruta, 7. Diseño de vallas, 8. Diseños de kits, 9. Videos de Sensibilización, 10. Informe técnico de monitoreo exhaustivo de los parámetros de calidad del agua, 11. Plan de actividades, 12. resolución emitida por la AUNAP, 13. Informe de repoblamiento, 14. Contratos del personal) dado en Barrancabermeja a los treinta (30) días del mes diciembre de 2024.

Atentamente,

CAROL LISSETH MEJIA PEREZ
CPS- Coordinadora de proyecto
CONVENIO 1022-2024
PISCÍCOLA SAN SILVESTRE – PSS S.A